

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8962 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 47, de 10 de marzo de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a superior de Administración General, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de oposición, en turno libre

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 55, de 22 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hornachuelos [<https://sede.eprinsa.es/hornachu/tablon-de-edictos>].

Hornachuelos, 22 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, María del Pilar Hinojosa Rubio.